



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 44/2025

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las dieciocho horas del martes dos de septiembre del dos mil veinticinco, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico; Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; Dr. Roberto Martín Cruz Castan, Jefe de Carrera de Agronegocios Internacionales y Biología Marina; EBMAR Ary Ricoy Verde, Consejero alumno; MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates, Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar de manera ordinaria en Consejo Técnico de fecha uno de septiembre de dos mil veinticinco, suscrita por el Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III AVAL ACADÉMICO DE REUNIÓN EN EL EXTRANJERO.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.**

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 8 miembros; representando el 80 %.

**SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.**

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

**TERCERO. – AVAL ACADÉMICO DE REUNIÓN EN EL EXTRANJERO.**

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la **DRA. MARÍA LUISA MÉNDEZ OJEDA**, y quien solicita el aval para asistir a la Reunión Internacional de Rabia en las Américas (RITA 2025), a celebrarse en la ciudad de Lima, Perú del 19 al 24 de octubre , en el que presentarán 2 resúmenes de trabajos de investigación, cabe mencionar que todos los gastos que generen su participación en el evento serán por cuenta propia. Adjunta oficios de invitación y cartas de aceptación.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Consejo Técnico.

ACTA 44/2025

**ACUERDO: APROBADO**, se otorga el Aval Académico para la asistencia de la **DRA. MARÍA LUISA MÉNDEZ OJEDA**, a la Reunión Internacional de Rabia en las Américas (RITA 2025), a celebrarse en la ciudad de Lima, Perú del 19 al 24 de octubre de 2025.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervenimos. CONSTEN. -----

Dr. Alejandro Taylor Estrada Coates  
Director

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara  
Secretario

Dra. Anabel Cruz Romero  
Miembro del Consejo Técnico

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler  
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y  
Zootecnia

Dr. Rodolfo Canseco Sedano  
Consejero Maestro.

Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes  
Miembro del Consejo Técnico

Dr. Roberto Martín Cruz Castan  
Jefe de Carrera de Agronegocios  
Internacionales y Biología Marina

EBMAR Ary Ricoy Verde  
Consejero Alumno